

Buscan toma clandestina. Personal de Pemex, Protección Civil de la ciudad y de la Defensa Nacional continuaban anoche excavando para ubicar una toma clandestina de combustible después de reportarse una variación de presión en los ductos ubicados sobre Poniente 152, en la colonia Industrial Vallejo, alcaldía de Azcapotzalco.

Ofrecen negociar ley de inquilinos

OPOSICIÓN DICE NO A MORENA

Valentina Batres, una de las autoras de la iniciativa, dijo que aceptaría cambios a la redacción y que no tiene prisa

POR GEORGINA OLSON georgina.olson@gimm.com.mx

La bancada de Morena en el Congreso de la ciudad está dispuesta a negociar con la oposición el contenido de la iniciativa de reforma al Código Civil en materia de caseros e inquilinos, dijo en entrevista Valentina Batres. diputada que promueve los cambios junto con su correligionaria Martha Ávila.

La respuesta del PAN y PRD no fue positiva en general y menos en lo que respecta a artículos como el que propone impedir desalojos si no existe un contrato de arrendamiento por escrito.

"Creo que sería mejor que retiren la iniciativa. Todos los artículos que propusieron reformar en materia inquilinaria tienen algo que no podríamos acompañar. Todo lo vemos muy riesgoso, muy peligroso", dijo Diego Garrido, diputado del PAN.

Jorge Gaviño, vicecoordinador del PRD, consideró estar abierto al debate en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, a donde se turnó la iniciativa. "pero no hay una sola cosa, un solo artículo que se salve".

Tanto Garrido como Gaviño coincidieron en que el Congreso debería resolver algo más urgente: los subsidios a las miles de familias que se han quedado sin empleo por la pandemia.

O perfeccionar los métodos de mediación entre inquilino-dueño, tema que se plantea en la iniciativa de Morena en la reforma al artículo 2431 BIS; "sobre el que sí estaríamos dispuestos a dialogar", dijo Garrido.

"En caso de emergencia nacional, desastres naturales o cualquier otra situación de fuerza mayor que paralice las actividades económicas e impida al arrendatario el cumplimiento del contrato, podrá solicitar al arrendador la renegociación transitoria o definitiva de las condiciones del contrato de arrendamiento.

"Para estos efectos, podrá recurrirse a los mecanismos previstos en la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia para el Distrito Federal", se lee en la iniciativa de la bancada de Morena.

MAYOR CONTROVERSIA En la reforma que Batres y

Quitan parque

por ciclovía

Una cuadrilla de

de la ciudad.

de Septiembre.

ZÓCALO



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Necesitamos tener

espacio para que

en la comisión

dictaminadora

DIPUTADA

se pueda llegar a

que ofrecer solución".

VALENTINA BATRES

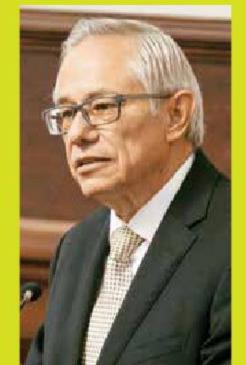


Foto: Eduardo Jiménez/Archivo





Estaríamos dispuestos a debatir en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, pero no hay artículo que se salve". **JORGE GAVIÑO** DIPUTADO



Sería mejor que retiren la iniciativa. Todos los artículos que propusieron reformar en materia inquilinaria tienen algo que no podemos acompañar". **DIEGO GARRIDO** DIPUTADO

VEN INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO

Tras la renuncia de las legisladoras Lizette Clavel Sánchez y Leonor Gómez Otequi a la bancada del Partido del Trabajo en el Congreso local, el grupo legislativo que preside Circe Camacho expresó que las legisladoras "se alejaron de los principios" del PT, bancada que fue presionada por Morena para apoyar "modificaciones presupuestales para ciertas áreas de la ciudad" y que la salida de las legisladoras fue operada por funcionarios locales.

El pasado 16 de junio, en una reunión de la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política (Jucopo), tanto PAN, PRD y PRI como Circe Camacho y Jannete



Foto: Archivo/Héctor López La diputada Circe Camacho.

Guerrero, ambas del PT, votaron en contra de incluir en la orden del día la sesión extraordinaria del 19 de junio, donde se votaría la iniciativa para modificar la Ley de Austeridad y darle a la jefa de Gobierno la atribución de modificar el 100 por ciento del presupuesto, a raíz de la crisis por la pandemia.

En la carta que emitió ayer el PT se afirma que hay "acuerdos que se realizan a espaldas de jefa de Gobierno o en contra del pleno ejercicio de los derechos de todas y todos en esta ciudad.

Es por ello que esta separación es indignante, ya que se debe a una práctica poco ética de parte de funcionarios de segundo nivel que se encuentran en el Gobierno de la CDMX".

Georgina Olson

Avila propusieron al artículo 2406 del Código Civil se establece que si no existe un contrato de arrendamiento por escrito no se podrá efectuar un desalojo aunque el inquilino no haya pagado las rentas, y que sólo se le podrá desalojar hasta que se firme el contrato por escrito.

"Ese argumento es falaz, porque el Código Civil ya te obliga a que todo contrato debe ser por escrito; y generaría una cuestión más nociva: la invasión de predios y eventualmente el delito de despojo, porque una persona puede invadir una propiedad, luego decir que le está rentando al dueño y como no hay contrato escrito no lo

pueden desalojar", consideró Garrido.

Sobre esas posturas, Batres respondió: "ojalá la oposición haga a un lado los sensacionalismos, porque eso no nos permite ver el fondo de las propuestas y de los problemas en materia inquilinaria".

Otro de los temas álgidos en el debate de la ley inquilinaria es la propuesta de que el dueño no pueda pedir más de un mes de renta como depósito.

"Me parece pésimo, porque si el inquilino no pagó el teléfono y luego Telmex se lo cobra al dueño, o no pagó la luz v le cortan la luz al dueño, si el contrato no permite

pedir más de un mes de depósito es injusto, pues ésa es la forma que el propietario tiene de garantizar la recuperación de su recurso".

Batres concluyó que no tiene que ser en el periodo extraordinario, que se plantea para el 24 de julio, cuando se someta a votación el dictamen.

Gaviño lanzó una alerta: "hay muchísima preocupación entre los inmobiliarios, entre los propietarios, entre los jueces". Agregó que quienes estén interesados en comprar una propiedad para rentarla "mejor van a comprar en el Estado de México o en otro estado donde les den más garantías".



NUEVA NORMALIDAD

Habrá autocinema en el Autódromo



Las proyecciones de películas nacionales e internacionales serán los miércoles y domingos

POR WENDY ROA

Para refrescar este verano atravesado por la pandemia llega el Autocinema Mixhuca, que proyectará películas nacionales e internacionales los miércoles y domingos.

Las proyecciones se realizarán del 26 de julio al 19 de agosto en la curva cuatro del Autódromo Hermanos Rodríguez.

Habrá dos funciones por día: a las 17:00 horas, con ingreso a las 15:30 horas, y a las 20:00 horas, con entrada de vehículos a las 18:30 horas.

El secretario de Cultura de la capital, Alfonso Suárez del Real, indicó ayer en videoconferencia que el costo de recuperación por vehículo será de diez pesos, recursos que serán destinados a la compra de insumos higiénicos.

La compra del boleto será a través de Ticketmaster y con el uso de Ticket Fast se podrá descargar el pase de acceso, el cual será por la puerta 15, para evitar interferir con el hospital covid instalado en el Autódromo, cuyo acceso es por la puerta 6.

El aforo máximo del autocinema será de 415 vehículos. Los automóviles podrán entrar con un máximo de cinco ocupantes y ocho en camionetas.

"Mixhuca es el lugar del parto y queremos que sea lugar del parto de la nueva



LAS PELÍCULAS Conoce la cartelera en Capital Cultural en Nuestra Casa

LAS REGLAS

- Llevar palomitas y bebidas no alcohólicas, ya que no habrá venta de alimentos
- Usar cubrebocas si se desciende del vehículo para ir al baño
- Al entrar se tomará la temperatura de todos los ocupantes de los vehículos
- Lavarse las manos antes y después de entrar al baño
- Los menores deberán estar acompañados por un adulto
- La cartelera podrá ser consultada en las redes sociales de la Secretaría de Cultura.



Inspiración

El proyecto recuerda a los autocinemas de la década de los 50 y busca estar juntos una vez más, pero con distancia.

normalidad cultural para nuestra ciudad. Además de que Iztacalco, según solicité la información a la ADIP y a las autoridades sanitarias, hemos venido verificando que Mixhuca es uno de los lugares en donde la gente está actuando con mucha responsabilidad y hay menos contagio", detalló Suárez del Real.

SEGURO

Pide más para desempleados

POR GEORGINA OLSON georgina.olson@gimm.com.mx

El diputado local de Morena José Luis Rodríguez presentó una iniciativa ante la Comisión Permanente para que, ante emergencias sanitarias, el gobierno de la ciudad amplíe los recursos que dedica al seguro de desempleo y se beneficie a un mayor número de

personas. También propuso una reforma a la Ley de Promoción del Empleo para que. bajo las mismas circunstancias, se flexibilicen los requisitos para la obtención del seguro de desempleo y se pueda hacer uso de las nuevas tecnologías de la

MILLONES

de personas en el mundo podrían caer en el desempleo, de acuerdo con la OIT

información y la comunicación, con la finalidad de no crear aglomeración de personas en las dependencias en donde se solicitan los apoyos".

Durante la sesión virtual de la Comisión Permanente, Rodríguez recordó que de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la crisis económica y laboral provocada por la pandemia podría aumentar el desempleo en 25 millones de personas.





Foto: Héctor López

Personal de la alcaldía de Coyoacán realizó brigadas de sanitización, perifoneo preventivo e información sobre la pandemia de covid-19.



Los quioscos están acompañados de un módulo de vacunación como la hexavalente, neumococo, sarampión para menores y tétanos.

Quioscos aplicaron 1,129 tests de covid

ATIENDEN A 11,463 PERSONAS



Las pruebas se realizan a quienes tienen síntomas de coronavirus o han tenido contacto con un infectado

POR WENDY ROA, JONÁS LÓPEZ Y EFRÉN ARGÜELLES comunidad@gimm.com.mx

Durante el primer día de trabajo de los quioscos covid instalados para atender a las 34 alcaldías donde se concentra 20 por ciento de total de casos de covid-19, se atendió a 11 mil 463 personas y se realizaron mil 129 pruebas.

Los test fueron aplicados a aquellos que presentaban algún síntoma de la enfermedad como fiebre, tos, dolor de cabeza, malestar general y poca saturación de oxígeno o habían tenido contacto reciente con alguna persona portadora del coronavirus.

En los módulos de la alcaldía Magdalena Contreras, una de las dos demarcaciones con más colonias con atención prioritaria, con seis (junto con Xochimilco), se realizaron 179 pruebas, por lo que en algunos quioscos se agotaron y resurtieron los insumos.

"Me parece perfecto porque va a ser una ayuda muy responsable para nosotros mismos para tratar de evitar el contagio si es posible o manejarlo si es que lo tenemos", comentó Pedro Torales, vecino de La Malinche, quien acudió a realizarse la prueba de covid-19.

En todos los quioscos se sigue un protocolo para realizar las pruebas sólo a las personas sospechosas de coronavirus.

"Llega el paciente, lo recibimos, preguntamos sobre síntomas y posteriormente pasan a la prueba, estamos usando dos hisopos, uno es para la prueba nasofaríngea (por la nariz) y el otro para la faringe (por la boca)", señaló la doctora Laura Cruz, doctora responsable del quiosco de Aldana en Azcapotzalco, quien agregó que de acuerdo a su sintomatología y su nivel de oxígeno se determina si requieren un traslado a un hospital o al hospital covid de Citibanamex.

En los quioscos instalados en parques, como el del Salesiano para las colonias Anáhuac y Tlaxpana, en Miguel Hidalgo, se han cerrado las áreas comunes para evitar aglomeraciones con la colocación de la carpa.

Además, el gobierno capitalino anunció que los comerciantes de las 34 colonias de atención prioritaria recibirán un apoyo de tres mil pesos durante los 15 días que no podrán ofrecer sus productos por el semáforo rojo.



Foto: Rodolfo Dorantes BUENA ASISTENCIA. Muchos capitalinos que dudan estar contagiados acudieron a los quioscos; se realizó un tamizaje a través de cuestionarios para determinar quién podía ser sospechoso.



Foto: David Solís

Quienes toman las pruebas llevan las protecciones necesarias para disminuir el riesgo de contagio; las muestras se toman de nariz y boca.

ATENCIÓN EN LOS QUIOSCOS



Al llegar, se debe responder un cuestionario.



Sólo quienes tienen síntomas de covid-19 pasarán a la prueba.



Se toman las muestras, con un isopo, de nariz y garganta.



Dependiendo de su oxigenación y signos se determina si requiere hospitalización

REFUERZAN PREVENCIÓN EN COYOACÁN

La alcaldía Coyoacán y el gobierno capitalino iniciaron la campaña de atención prioritaria para prevenir contagios de covid-19 en las colonias Ajusco, Pedregal de Santo Domingo, Pedregal de Santa Úrsula y Adolfo Ruiz Cortines.

Durante los siguientes 15 días realizarán acciones para prevenir contagios de covid-19 en estas 4 colonias, que son las que más infectados tienen en Coyoacán.

Entre las acciones que se realizarán están la desinfección de espacios públicos,



Esfuerzo extra

Coyoacán realiza desinfección de espacios públicos en las cuatro colonias con más contagios de covid-19.

perifoneo preventivo, reparto y pega de volantes, así como de carteles informativos. Ayer, la desinfección inició en el mercado de La Bola y

calles aledañas. Además, se dará atención y toma de pruebas de personas sospechosas de contagio; vacunación gratuita contra neumococo, sarampión, rubéola, difteria, entre otras enfermedades, y difusión casa por casa de medidas preventivas.

Además se reordenarán puestos y enseres en vía pública, explicó Ignacio Antonio Rodríguez Limones, coordinador de Asesores de la alcaldía.

- Jonás López

ACUDEN A QUIOSCO PARA COMPROBAR CONTAGIO

La colonia Doctores, en la alcaldía de Cuauhtémoc, es una de las 34 que reciben desde ayer atención prioritaria y cuentan con un quiosco para realizar pruebas de covid-19.

A la carpa, ubicada en el Jardín de Artes Gráficas, en Dr. Arce y Dr. Agustín Andrade, llegó Juan Leonardo, un cocinero que trabaja para en locaciones de la industria

audiovisual. Él acudió para realizarse la prueba porque no puede solventar el gasto en un laboratorio privado.

"En donde trabajo, me practicaron una prueba

rápida y salí positivo. Inmediatamente me sacaron de la locación y me pidieron que me hiciera la prueba en un laboratorio, pero es muy cara y aquí es gratuita, por eso vine".

En la alcaldía de Azcapotzalco, en la colonia Aldana, Rocío Bazán fue al quiosco, colocado desde las primeras horas de ayer, para realizarse una prueba de control, pues es cuidadora covid.

"Mi esposo tiene coronavirus, por eso me practico la prueba cada 15 días para verificar que sea negativa o positiva y así poder tomar todas las medidas necesarias", expresó Rocío.



Foto: Rodolfo Dorantes Juan Leonardo acudió al quiosco de la colonia Doctores.

Los resultados de la prueba tardan máximo 72 horas, de acuerdo con el doctor Miguel Robles, director de área Sanitaria de Miguel Hidalgo.

lectivo, con 19. - Rodolfo Dorantes y Efrén Argüelles

Columna invitada

Carlos Kalycho Escoffié

Abogado especialista en derechos humanos y derecho a la vivienda

Derecho a una vivienda, no a una casa

 Los congresos locales, como parte del Estado, deben velar porque la legislación permita que la gente no sea expuesta de manera arbitraria e ilegal a una situación de calle, como ocurre cuando no hay contratos escritos de arrendamiento que den seguridad jurídica.

En su artículo "CDMX: nuevo intento confiscatorio...", Enrique Aranda aborda algunos aspectos de la iniciativa de reforma al Código Civil de la Ciudad de México en materia de arrendamiento, no sin varias imprecisiones.

Por un lado, refiere que en el foro realizado en el Congreso de la capital federal se nos dejó "solos" al abogado Lucino Rangel, al activista Sergio González y a mí. También dice que fuimos "incapaces de explicar" nuestras posturas. Esto saca de contexto la dinámica del valioso evento. No menciona, por ejemplo, el desbalance en la representatividad de quienes participaron: cuatro personas del sector empresarial inmobiliario, dos notarios públicos y dos profesores civilistas. No había más personas expertas en constitucional y/o derechos humanos ni representación de inquilinos o grupos vecinales. Además, no era un debate: la dinámica consistió en ponencias sin posibilidad de reaccionar o hacer réplicas. En mi caso, fui la primera persona en exponer.

También señala que, con la iniciativa, el arrendador no podría recuperar su inmueble si el inquilino no paga, y que permitiría la apropiación de un inmueble "sólo por no existir un ocupante". Esto es falso y no corresponde a ningún artículo en la iniciativa. Invito a leerla.

El artículo en comento es buena oportunidad para aclarar algunos conceptos del derecho constitucional y del derecho internacional, cuya confusión ha permitido mitos y falsas alarmas sobre esta iniciativa que, contrario a lo que señala el señor Aranda, no es de mi autoría, sino producto de sugerencias que distintas organizaciones y activistas hicimos a partir del monitoreo de desalojos y otros

Si realmente les preocupa la seriedad del problema de desalojos arbitrarios o ilegales, las y los legisladores que le han hecho críticas a la iniciativa, tienen la posibilidad de mejorarla.

problemas de vivienda en la Ciudad de México.

Se ha dicho mucho que el derecho a la vivienda lo garantiza el Estado, pero que su ejercicio depende, originariamente, de la capacidad económica de quien pueda pagarlo. Este argumento confunde el derecho a la vivienda con un "derecho a una casa". El derecho a la vivienda no es el derecho a tener un inmueble en propiedad. Es el derecho de las personas a habitar un espacio y a no ser expuestas a una situación de calle. Esto se desprende del contenido que le han dado ONU-Hábitat, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, entre otros. Acceder a la propiedad no es la única forma de garantizar ese derecho.

Pero tienen razón cuando dicen que este derecho debe ser garantizado por el Estado. Los congresos locales, como parte del Estado, deben velar porque la legislación permita que la gente no sea expuesta de manera arbitraria e ilegal a una situación de calle, como ocurre cuando no hay contratos escritos de arrendamiento que den seguridad jurídica. Lo hemos dicho hasta el cansancio: por supuesto que quien no paga incumple el contrato de arrendamiento y procede el desalojo. El objetivo que perseguimos es combatir prácticas como la falta de contratos escritos, lo cual ha permitido graves afectaciones a los derechos de propietarios y de inquilinos.

Pero, además, la iniciativa no está siquiera dictaminada y está sujeta a modificaciones. El proceso legislativo es para eso, para hacer contrapropuestas. Si realmente les preocupa la seriedad del problema de desalojos arbitrarios o ilegales, las y los legisladores que le han hecho críticas tienen la posibilidad de mejorarla. Sin duda, es perfectible. Los medios se pueden discutir y reevaluar. Pero pretender dejar las cosas como están ayuda a quienes se benefician del actual contexto.

SE PODRÁ HEREDAR PLAZA

Confirman muerte de 273 funcionarios

POR WENDY ROA wendy.roa@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno de la

Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que desde que inició la pandemia alrededor de 800 servidores públicos han perdido la vida, aunque de acuerdo con la información registrada, sólo se ha confirmado que 273 fueron por covid-19.

Entre las cinco dependencias con más decesos se encuentran la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con 62; la Secretaría de Salud, con 59; el Sistema de Aguas, con 29; la Secretaría de Gobierno, con 26, y el Sistema de Transporte Co-

Tras expresar sus

FALLECIMIENTOS

por covid-19 concentra la SSC, la dependencia con más muertos por coronavirus.

condolencias, la mandataria capitalina informó que para apoyar a los deudos de estos trabajadores, sus plazas podrán ser ocupadas por sus familiares directos.

Sheinbaum Pardo indicó que esta decisión que fue tomada por las autoridades capitalinas ya fue comunicada a los dirigentes del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la

Ciudad de México

Matan a 6 en el Ajusco

COLONIA SANTO TOMÁS AJUSCO

Debido al aumento de las ejecuciones en esta zona de Tlalpan, 48 agentes de la policía reforzarán la vigilancia

POR GERARDO JIMÉNEZ gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Ante el repunte de ejecuciones en la zona de los pueblos del Ajusco, en la alcaldía de Tlalpan, donde apenas la noche del martes y madrugada de ayer seis personas fueron asesinadas en hechos distintos en Santo Tomás, la policía capitalina reforzó la vigilancia con ocho equipos de trabajo.

De acuerdo con fuentes de la dependencia serán 48 agentes más que se sumarán a las labores de vigilancia en los cuadrantes de San Miguel y Santo Tomás Ajusco.

De acuerdo con reportes de inteligencia policial desde febrero en esa zona rural se disputan la venta de drogas al menudeo los grupos delictivos señalados como El Galleta, El Rorro; y en el Ajusco medio en la colonia Héroes de Padierna también se han reportado hechos de violencia relacionados con integrantes de la banda de Don Agus y El Boludo.

El martes por la noche, dos hombres fueron asesinados a bordo de un automóvil gris, en el cruce de las calles Morelos y Guadalupe Victoria, en Santo Tomás Ajusco,

Versiones de la hermana de una de las víctimas señalaron que su familiar, de 45 años, y su amigo, de 26, salieron a comprar la cena cuando fueron sorprendidos y sin mediar palabra les dispararon; los cadáveres tenían impactos de bala en la cabeza.

También mencionó que



Foto: Especial

CUATRO MUERTOS. En el segundo homicidio, testigos señalaron que escucharon al menos 15 disparos; los muertos iban en este auto.

ASESINATOS A UNAS CUANTAS CUADRAS

Los dos homicidios fueron cometidos a 800 metros de distancia. Investigaciones policiacas señalan que minutos antes del delito un auto azul seguía a las víctimas.



Gráfico: Abraham Cruz

hace unos días, la víctima recibió una amenaza por parte de unos hombres con quienes disputaba un terreno ubicado en Santo Tomás Ajusco.

Horas más tarde, vecinos de ese poblado reportaron que a unas cuantas cuadras habían asesinado a cuatro personas más.

Versiones de testigos señalan que al menos se escucharon 15 disparos.

El multihomicidio ocurrió en las calles de Mariano Escobedo y Cerrada de Mariano Escobedo, también en Santo Tomás Ajusco.

Al lugar llegó la esposa de uno de los fallecidos, quien dijo a los policías preventivos

RECUPERAN CABALLOS

Dos de cuatro caballos que fueron robados el pasado lunes de un rancho fueron recuperados por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sobre Eje 3 Oriente y Calzada de las Bombas, en Coyoacán.

La afectada, quien denunció el robo de los equinos de su rancho en el Ajusco, realizó una búsqueda en redes sociales y encontró un anuncio en el que los caballos ofrecidos tenían un parecido con los suyos; hizo una cita con el supuesto dueño. Al revisarlos, halló el chip de datos que les había colocado.

La mujer solicitó apoyo de policías, quienes aseguraron a dos hombres de 62 y 20 años; se les decomisó una camioneta en la que trasladaban los caballos.

Gerardo Jiménez



Foto: Especial

Los caballos eran trasladados en una camioneta roja.

que su marido se dedicaba a montar toros.

A través de la observación de las imágenes de las cámaras de C2 Sur se determinó que minutos antes de los asesinatos un vehículo de color azul iba siguiendo el vehículo en el que viajaban las víctimas. También se detectaron más de tres agresores.



Desmantelan al PT en Donceles

¿Cómo le harán

para no perder

Donceles durante

el manejo de

el último año

si el PAN se

queda con la

Mesa Directiva

y el PRD con la

Jucopo estarían

Más artículos del autor

al escanear el QR.

fritos?

legislativo, pues

los morenos

 La presidencia del Senado se la turnan entre los tres grupos legislativos con mayor número de integrantes.

Muy caro le salió a Circe Camacho Bastida haber votado en abstención cuando el Congreso capitalino decidió otorgarle a Claudia Sheinbaum poderes supremos para manejar el presupuesto de la CDMX sin darle cuenta a nadie, ni siguiera a los diputados.

Quizá apeló a un poco de dignidad al no avalar que Donceles sea una oficialía de partes de la jefa de Gobierno, y que sus legisladores sean vistos como auténticos floreros, pero olvidó que el PT ha sido comparsa de Morena y de sus autoridades.

En teoría, a partir de septiembre le tocaba a su partido presidir la Junta de Coordinación Política del Congreso de la ciudad, por ser la tercera fuerza legislativa que —aunque inflada de forma artificial— se constituyó en Donceles.

Y Circe, como coordinadora, sería la presidenta ni más

ni menos que del órgano legislativo de la capital, justo un año ante de las elecciones intermedias de 2021.

Bueno, pues a principio de semana las diputadas Leonor Gómez Otegui y Lizette Clavel renunciaron a la fracción del PT y se declararon sin partido, dejando solamente con cuatro curules a esa bancada, que la ponen fuera de la pelea por la Jucopo.

Y es que la presidencia del máximo órgano legislativo de la capital se la turnan entre los tres grupos legislativos con mayor número de integrantes. El primer año presidió Morena; actualmente lo hace el PAN y, en teoría, los petistas lo harían a partir de septiembre.

Hay que recordar que el Partido del Trabajo llegó solamente con tres diputados a Donceles, pero en una sucia jugada los morenos lo alimentaron artificialmente para desbancar al PRD, que tenía seis.

Al PT mandaron a los pejistas Jesús Martín del Campo y Lilia Sarmiento, así como a la priista **ómez Otegui**, para que pudieran constituirse como

tercera fuerza y dejaran fuera de la repartición de los puestos directivos al sol azteca. Ahora, al deshacer a sus aliados petistas, el PRD vuelve a surgir como tercera fuerza, por lo que en teoría le tocaría presidir la Jucopo por conducto de su coordinador, Víctor

Hugo Lobo, lo cual en teoría no sería permitido de ninguna manera por **Sheinbaum**. ¿Y entonces cómo le harán los *morenos* para no perder el manejo de Donceles durante el último año legislativo, pues si el PAN se queda con la Mesa Directiva y el sol az-

teca con la Junta de Coordinación Política estarían fritos? Pues la única opción sería torcer una vez más la ley para hacer modificaciones y agandallarse ilegalmente con la Jucopo por segunda ocasión, pero tendrían que completar los

votos necesarios para completar la mayoría calificada, lo

cual no se ve fácil. Aunque se da por descontado que los *morenos* contarán con los votos de las "sin partido", consideradas cono tránsfugas, pues **Gómez Otegui** llegó a Donceles y traicionó al PRI, y Clavel fue senadora del PAN como suplente de Luisa

María Calderón en 2015. Pero tienen que tomar en cuenta que les acaba de renunciar el diputado **Efraín Morales** y hay que si luego de ser anulada, Circe sigue siendo incondicional de ellos.

La apuesta de los *morenos* es alta, pues si les falla quedarán desprotegidos.



CENTAVITOS

Otra que abandonó su fracción fue **Teresa Ramos**, quien dijo que no puede ver ni en pintura a su compañera Alessandra Rojo de la Vega y dejó la fracción del PVEM. Parece que esa salida traerá consecuencias, pues ayer el líder verde local, Jesús Sesma, anunció que en breve habrá cambios en los puestos directivos de su partido.

CONSEJO CIUDADANO

Crecen reportes de explotación laboral

POR GERARDO JIMÉNEZ gerardo.jimenez@gimm.com.mx

En el primer semestre de 2020 se incrementaron los reportes por explotación laboral recibidos a través del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

Salvador Guerrero Chiprés, titular de este organismo, detalló que de enero a junio de este año 15 por ciento de los reportes recibidos fueron por explotación laboral, mientras que el mismo periodo de 2019 fue de 10%.

Por su parte, las denuncias por explotación sexual han disminuido, agregó Guerrero Chiprés, ya que en el

primer semestre del año pasado fueron 76% del total de los reportes recibidos, mientras que de enero a junio de este año corresponden a 57%, expuso Chiprés durante su participación en el webinar Explotación Laboral en tiempos de covid-19.

Por su parte, Diana Flores Rojas, de la organización Fin de la Esclavitud A.C., señaló que una de cada diez personas que forman parte de los 16 millones de víctimas de explotación laboral forzosa en México trabajan en campos de cultivo de cosecha.

"Dicen que están bajo amenaza, bajo violencia o por cualquier otra forma de coacción", dijo.



Foto: Especial

VENUSTIANO CARRANZA

Asaltan Sanborns; caen seis

Seis presuntos ladrones fueron detenidos luego de asaltar una tienda ubicada en el cruce de Lázaro Pavia y Fray Servando, en la colonia Jardín Balbuena.

Los asaltantes se llevaron 19 teléfonos celulares y fueron ubicados gracias al GPS de los dispositivos. Además de los teléfonos, se aseguró joyería de media gama, un marro con mango de madera, una subametralladora de la marca Winchester un cargador y ocho cartuchos calibre 22.

Gerardo Jiménez



LA DIVISIÓN

Entre muy variadas y atinados comentarios que recibí acerca de este tema (dones Rodolfo, Luis, Juan Manuel, La Valle, Amador, Enriqueta, etcétera), me ha hecho pensar más profundamente la de don GAPA: "La división en nuestro país, en sus raíces, no es económica ni política, sino social y cultural. Es la discriminación racial que heredamos desde cuando llegaron los "descubridores y conquistadores". Nuestra (falta de) cultura y educación nos ha desensibilizado a este abismo racial. No creo que haya alguno entre nosotros que no haya sido testigo, víctima o ejecutor de un acto de

discriminación racial evidente, brutal, disfrazada de dichos populares o de chistes. Y como decía mi abuelita: al que le quede el saco, que se lo ponga y, en este caso, siento que a todos nos queda.

LOS PASTOS

Dones Pedro y Carlos, entonces en qué quedamos, ¿cuál es el mejor pasto para crecer en nuestra ciudad? Y no, de ninguna forma me voy por el sintético.

OPTIMISTA BIEN INFORMADO: ANTECEDENTE

En los árboles de nuestros jardines y terrazas de nuestra casa —cerca del gran parque metropolitano, en Zapopan, Jalisco— es común ver más pájaros zanates que mirlos (somos testigos del nacimiento de varios polluelos), colibríes (han nacido varios en nidos hechos en nuestros árboles), cenzontles (trinan cuando les da la gana), copetudos (pajaritos que, al estar alerta, aparece sobre sus cabecitas un copete,

no sabemos sus nombres, suenan muy simpático), carpinteros y demás hermosos coloridos pajaritos cantadores que nos visitan a menudo.

PREGUNTA

¿Por qué se reproducen menos estos hermosos coloridos pajaritos cantadores que, por ejemplo: los zanates?

Don Optimista, bien informado, le comparto que la razón por la que ve más zanates que, por ejemplo, colibríes, obedece a que los zanates tienen mayor éxito reproductivo. El colibrí pone de 1 a 3 huevos, mientras que el zanate pone de 3 a 5. Rara vez el colibrí tienen éxito en que los 3 huevos maduren, y menos en que los polluelos sobrevivan. Ésta no de los mismos los hacen víctimas más fáciles de depredadores, mientras que los zanates tiene la ventaja del tamaño. Usted, en su localidad, ve menos cenzontles y los mirlos simplemente porque el hábitat es más favorable para los zanates (no cuervos).